

INCA, TRIBUTARA  
UN HOMENAJE  
A FRANCESC DE  
BORJA MOLL  
—•—  
GAMBÈRRISMO Y  
DESTROZOS EN EL  
"FORO DE MALLORCA"

"LAS JARDINERAS"  
DE LA CALLE BISBE  
LLOMPART, PUNTO  
DE MIRA DE LOS  
GAMBERROS DE  
LA NOCHE

## LA "I TROBADA DE COFRADES I DEVOTS DEL SANT CRIST," TODO UN ÉXITO DE PARTICIPACIÓN.



EL OBISPO  
TEODORO UBEDA  
PRESIDIRÁ EL  
VIA CRUCIS DE LA  
SEMANA SANTA DE  
INCA

### Editorial

#### Vacances de Setmana Santa

La setmana que ve serà agradable per a tots aquells que treballem de bondiaveres ja que s'acosten unes mini vacances. Arriba la primavera, i agermanada amb ella, ens ve una teringüeta de festes que alleugiran els nostres cossos i esperits cansats. La Setmana Santa serà una bona retornada.

Dintre de l'esmentada Setmana Santa tindrem aquest retall que ens animarà a continuar fins a arribar a l'estiu quan tothom viu. I és que en aquest món nostre tot canvia. Avui, aquesta Setmana Santa, és més bé una setmana de vacances ja que ha agafat un altra sentit. Aquell sentit de religiositat ja no està tan endinsat dins cada un de nosaltres i, molts, aprofitam per a fer-ne una mena de vacances especials i necessàries. Això no vol dir que no quedi un gros ramell de religiositat. Vindrà el Diumenge de Rams i molta gent s'acostarà a la seva parròquia com també participarà a les processons, que augmenten a mesura que el Carnaval ho fa. Tampoc fal-

tarà gent a sentir el Pregò que pronunciarà el nostre amic N'Anselm Ferretjans. I, no ho dubteu, l'Ofici de la diada de Pasqua serà ample i ufanós.

Fa un parell d'anys que es veu una barreja d'idees durant aquests dies. Uns viuen intensament la seva fe, altres aprofiten per anar de viatge, altres viuen aquests dies tot pensant amb assistir, vestits de penitents, a les processons que encara a Inca s'organitzen. És la gran llibertat de triar i d'escollir!

També es reviurà la diada de Santa Magdalena, el Pancaritat. Serà una fita més al calendari anyal inquer i així seguirem, més o manco, les petjades positives dels nostres avantpassats, les negatives ja les hem arreconades per tristes, funestes i imposades.

#### S'apropen les Eleccions Municipals

D'aquí a dues mesades curtes sentirem el tro dels resultats de les Eleccions Municipals i també de les Autonòmiques. Llevors, quan s'hauran obertes les caixetes del sentiment popular, sabrem a que ens havem d'atendre i ho acceptarem de cor puix és el

poble qui donarà les riendes del poder a qui vulgui.

Per ara ens resta l'espera i la meditació personal i col·lectiva. No podem oblidar que som tots nosaltres qui decidim la total composició del novell Consistori ja que el nostre vot té una gran importància derivada d'una greu, però ferma, responsabilitat.

Sabem que hi ha nirvis i que els grups que es volen presentar per primera, segona, tercera o quarta vegada treballen fora corda per a presentar-nos una ampla teringüeta de promesos que, de no haver-hi res de nou i amb l'ajut del poble, tal volta es poden dur a bon terme.

Uns grups ja ens han mostrat el seu pla i el nom dels qui han de tenir responsabilitats. Altres tenen la boca tancada però es sospita que treballen i també ja tenen noms i llinatges a punt de llançar als quatre vents, o als vuit de Mallorca.

També ens arriba l'hora d'anar a sentir les explicacions que ens donaran tots els qui es vulguin presentar. Ja veureu com tots parlaran molt bé i tot serà mel de la bona... Però què hi farem! Escoltarem, pensarem i triarem el qui ens caigui més en gràcia i tenguim més coses positives per oferir-nos a tots els inquers.



**SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL I COMARCAL**

Inscrit al Registre d'Empreses Periodístiques al n° 120.  
**DIRECTOR:** Gaspar Sabater Vives.  
**SUBDIRECTOR:** Gabriel Pieras Salom.  
**CONSELL DE DIRECCIO:**  
 Rafael Payeras Genovart, Andrés Quetglas Martorell i Pau Reynés Villalonga.  
**FOTOGRAFIA:** Payeras.  
**DIRECCIO POSTAL:**  
 Apartat de Correus 110, Inca.  
**PUBLICITAT:** C/ Bisbe Llompart 52, Inca. Tel: 500287.  
 C/ Músico Torrandell, 76 - 4° Inca. Tel: 501985.  
**DITRIBUCIO:** Guillem Pons Gual, Gran Via de Colón 103, Inca. Tel: 502075.  
**IMPRIMEIX:** ATLANTE. Palma de Mallorca.  
**DEPOSIT LEGAL:** PM 537/7R4.  
**PREU DE VENDA DE L'EXEMPLAR:** 50 ptas.  
**SUSCRIPCIO ANUAL:** 2.000 ptas.  
 Les opinions expresades als articles apareguts a les planes del Setmanari son imputables unicament als seus autors.

**Agenda**

**FARMACIAS**  
 Informes Ayuntamiento, 500150.  
**MEDICOS**  
 Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social (24 horas): Nuevo Ambulatorio, c/ Músico Torrandell (junto Instituto de Formación Profesional) Tel: 503882.  
**AMBULANCIAS**  
 Servicio permanente a cargo de Centro Médico, teléfono 502850 o Ayuntamiento, teléfono 500150.  
**GRUAS**  
 Grúas Ignaci, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840.  
 Grúas Just, c/ Pio XII, 49. Tel: 503690.  
**NEUMATICOS**  
 Ignacio Mateu, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840.  
 Neumáticos Inca, c/ Formentor, 13.  
**URGENCIAS**  
 Policía Municipal: Teléfono 500150.  
 Parque de Bomberos: Teléfono 500080.  
 Guardia Civil: Teléfono 501454.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.  
 Urgencias S.S.: Teléfono 502882.  
 Guardia Civil (COS): Teléfono 295050.  
 Pompas Fúnebres: Teléfono 500237.  
 Protección Civil: Teléfono 721040.  
 Electricidad (Averías): Teléfono 500700.  
 Teléfono de la Esperanza: Teléfono 461112.

**TALLERES**  
 Informes Ayuntamiento, Tel: 500150.  
**GASOLINERAS**  
 Servicio 24 horas: C/ General Luque.  
**TRENES**  
 Palma-Inca. Salidas de Palma: 6, 7, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40 y 21.20 h. Sábados, domingos y festivos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 h.  
 Inca-Palma. Salidas de Inca: 7, 8, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40, 21.20, y 22 h. Sábados, domingos y festivos: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 h.

Necrológica  
**Miquel Llompart Garcías**



El pasado viernes de forma rápida e inesperada falleció en nuestra ciudad a la edad de 75 años, Miquel Llompart Garcías. Persona que la mayor parte de su vida había residido en la barriada de Sant Francesc.

Persona que se había ganado el aprecio de todas las personas que le trataron. Seguidor desde hace muchos años del Constancia y una persona interesada por todo lo que hacía referencia a su ciudad de Inca.

Las exequias que se celebraron en la parroquia de Santa María la Mayor de nuestra ciudad, demostraron el aprecio con que era tenido el fallecido en nuestra ciudad.

Desde estas páginas de «Dijous» nos unimos al dolor que embarga a sus familiares. A su esposa Magdalena Servera, a sus hijos Miquel (Presidente de Selec Balear), Magdalena y Jaime. Así como a sus hijos políticos: Jerónima Fiol, Cosme Reus (taller mecánico) y Francisca Paula. Y demás familiares.

Esperemos que Dios bondadoso lo haya acogido en su Reino. Descanse en paz, Miquel Llompart Garcías.

**La liturgia hoy**

**Las Hermandades o Cofradías poseen un rico caudal de vida espiritual**

Las procesiones de Semana Santa, tal como se hacen hoy en día, han tenido su origen en las celebraciones litúrgicas propias del Jueves Santo (Misa vespertina de la Cena del Señor) y del Viernes Santo (Celebración de la Pasión del Señor). Acabada la función litúrgica, salía la procesión, como prolongación de aquella. Según eso, primeramente, los cofrades o hermanos penitentes asistían a los dos actos: función litúrgica y procesión. ¿No sería conveniente hacer un esfuerzo y volver a la práctica primitiva? Invito a los presidentes o Hermanos Mayores de Cofradías a que lo intenten: conseguir que los cofrades participen en el acto litúrgico propio del día y, luego, se dirijan al lugar fijado para el comienzo de la procesión. En Inca algunas Cofradías lo han intentado, dirigiendo una invitación a los cofrades para que se reúnan en su iglesia para participar en el acto litúrgico. Y han conseguido que muchos cofrades han correspondido a la invitación. Y lo que es más es que han participado en la liturgia con mucho interés, devoción y satisfacción. Los actos litúrgicos propios de Semana Santa era para ellos desconocido y, al haberlo conocido, les ha llenado en el alma.

Las Hermandades o Cofradías han sido durante siglos cauce muy importante para la vivencia de la Semana Santa. Ellas exponen al pueblo diversas escenas de la Pasión del Señor de una forma sencilla, pero fiel. Ellas recuerdan a los fieles el gran beneficio de la Redención que Cristo, con su Pasión, nos ha obtenido y nos invitan a una conversión, a una vida más cristiana, ya que Jesús pagó un buen precio por nuestra salvación. Por todo ello, los cofrades vienen a ser los testigos de la Pasión. Es, pues, conveniente y hasta necesario que, en los días precedentes al Triduo Pascual, se les dé a los penitentes una oportuna y adecuada catequesis acerca del testimonio cristiano que se disponen a dar durante los desfiles procesionales.

Cofrades, dad con vuestra dignidad y responsable actitud, público testimonio de Jesucristo en su Pasión. En las procesiones, sois sus apóstoles, sus enviados. Pero no seréis apóstoles de la Redención, si no lleváis la Pasión de Cristo en vuestro corazón. No os podéis contentar con actos exteriores, que no sirven de nada, si no van acompañados de las disposiciones interiores.

Cofrades, recordad que la liturgia y las procesiones deben recuperar la unidad que tuvieron al principio y que viviréis más intensamente el espíritu cristiano que significan los desfiles de Semana Santa, si también participáis en los actos litúrgicos de Semana Santa y, muy particularmente en la Vigilia Pascual.

P. JAIME FE CORRO, T.O.R.

**UN DIA EN LOURDES**

**DIA 28 MAYO, PALMA-LOURDES.**- Presentación en el aeropuerto a las 07'00 horas para salir en avión directo a Lourdes. Salida a las 08'00 horas. Trás una hora de vuelo llegada. Acomodación en el autocar y traslado a la ciudad. En primer lugar, y para los Sres. interesados habrá la Celebración de la Santa Misa. Tiempo libre durante el cual podrán visitar la Gruta de las Apariciones, la Basílica de San Pio X, la Casa natal de Bernadette... A las 14'00 horas tendremos el almuerzo en un restaurante céntrico de la ciudad. Por la tarde a las 16'00 horas podrán asistir, si así lo desean, a la Procesión de los Enfermos. Tiempo libre hasta las 20'00 horas en que podremos asistir a la Procesión y Rosario de las antorchas. Posteriormente nos trasladaremos al aeropuerto para salir a las 23' horas hacia Palma. Llegada a Palma y FIN DEL VIAJE.

**PRECIO TOTAL POR PERSONA ..... 19.900 PTS.**

**ESTE PRECIO INCLUYE:**

- Billete de avión de Palma-Lourdes-Palma.
- Traslados desde el aeropuerto a la ciudad y de la ciudad y viceversa.
- Almuerzo en un restaurante de la ciudad.

**IMPORTANTE: Para este viaje es necesario el Documento Nacional de Identidad en VIGOR.**

Teléfonos 500287-505311 INCA

**La ciudad de Inca, tributara un homenaje a Francesc Borja Moll**

El Ayuntamiento de Inca, en fecha próxima tributará un sencillo homenaje a Francesc de Borja Moll, recientemente fallecido y que tanto trabajó en favor de la cultura balear y en especial de la lengua mallorquina.

En el casal de cultura de Inca, será colocada una plaza con la correspondiente dedicatoria al ilustre personaje. Placa que será descubierta en el curso de un acto sencillo, programado como homenaje a Borja Moll.

El acuerdo del Ayuntamiento de Inca ha sido remitido a la hija del filólogo Aina Moll, la cual ha aceptado la invitación de participación en una conferencia-coloquio que girará en torno de la vida y obra del conocido autor.

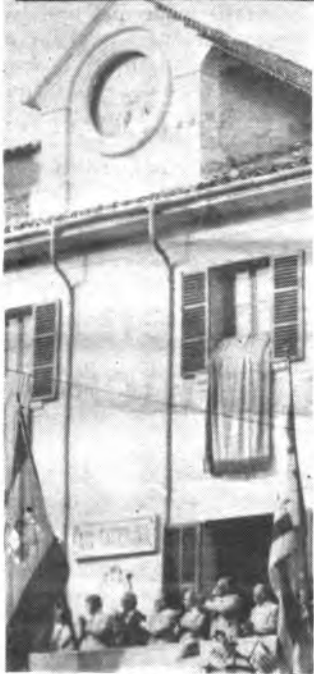
Este homenaje representa la culminación de unas gestiones iniciadas hace un par de años, y que por circunstancias diversas hasta al presente no han podido cristalizar.

Es evidente que la personalidad del homenajeado, hará que sea muchísimo el público que participe del mismo, por lo que se espera con cierto interés la fecha definitiva para este acto cultural que se realizará en memoria, recuerdo y homenaje de Francesc Borja Moll.

ANDRES QUETGLAS

**SUSCRIBASE A «DIJOURS»  
 ¡SIEMPRE ESTARA INFORMADO!  
 TELEFONO: 504579.**

**UN ALCALDABLE PARA INCA**



Señale con una cruz el recuadro que corresponde a un futuro alcalde para Inca. Será un sondeo interesante. Envíenos el presente cupón al Apartado 110 de Inca y veremos las evoluciones y predicciones para el futuro. Cada semana daremos resultados.

- Joana Mª Coll
- Antonio Pons
- Tomás Vaquer
- Jaume Armengol
- Bernat Amengual
- Pedro Rotger
- Angel García
- Joan Comas
- Manolo Llompart
- Joan Fluxà
- Ramón Giguera
- Andreu París

**A TODOS LOS SEGUIDORES DE CARLOS MATA**



Protagonista de las series de éxito  
**CRISTAL**  
**LA DAMA DE ROSA**  
**SEÑORA**  
 SI QUIERES CONTACTAR DE CERCA CON EL  
**UNETE A SU CLUB DE FANS**  
 SOLICITA INFORMACIÓN TARDES HASTA 21 H.  
**TELEFONO: 60 14 89 PALMA**

Mujer

- Vigile su salud
- Hágase un chequeo ginecológico

EN UN CENTRO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

Solicítelo gratuitamente al Tel 23 01 49

Cada semana, un tema

**Cada uno defiende sus intereses**

Recientemente la Asociación de la Tercera Edad de Inca y Comarca, celebró una asamblea general de socios que procedió a la elección de la Junta directiva que por espacio de dos años regirá los destinos de la entidad. La lista que encabezaba Jaume Servera, se impuso de forma clara y rotunda a la que encabezó Juan Seguí Vázquez.

Ahora muchos socios de la entidad se han visto sorprendidos por una carta del candidato derrotado en las elecciones, Juan Seguí Vázquez, carta que transcribimos a continuación.

Hemos creído interesante conocer las dos versiones sobre el tema. La carta de Seguí y la respuesta de 20 socios que apoyan a la Junta directiva saliente. Estas son las cartas:

CARTA DE SEGUI VAZQUEZ

«Distinguido amigo/a:

Fue valiosísima su colaboración, al emitir su voto, el 21 de Febrero pasado para elegir nueva Junta Directiva, en la «Asociación de la Tercera Edad de Inca y Comarca».

El resultado de las elecciones deja patente que el cincuenta por ciento de los asociados de Inca, que votaron, lo hicieron a favor de la candidatura número 2, que me honra haber encabezado.

Me siento más comprometido que nunca, ante el ambiente renovador que se respira dentro de la Asociación, no cesando hasta que nuestros deseos y compromisos se hagan realidad.

Cuenta con un amigo que te saluda muy Atentamente».

RESPUESTA OFICIALISTA

«Nos permitimos recordar a D. JUAN SEGUI VAZQUEZ que figuraba como Presidente en la CANDIDATURA número DOS, que según el resultado del acta de las elecciones efectuadas en la Asociación de la TERCERA EDAD de Inca y su Comarca, fue como a continuación se detalla:

VOTOS EMITIDOS:	551
Votos a favor de la Candidatura	
Id. id. Número UNO	375
Id. id. Número DOS	175
Id. en Blanco	1

Por consiguiente el 50% de los votos emitidos son 276.

Por tanto no es correcto lo expuesto por dicho Sr. en la carta dirigida dando las gracias a los votantes».

Nosotros no entramos ni salimos en el tema, parece que los números son elocuentes el colectivo de la tercera edad opinará sobre el tema. Nosotros hemos querido dar a conocer a nuestros lectores ambos extremos para que ellos juzguen y deduzcan. Nosotros solamente hemos pretendido decir que cada cual pretende defender sus intereses. Esto nos parece correcto siempre que se ajusten a la verdad. ¿No les parece a ustedes, queridos lectores?

GUILLEM COLL

**De Dijous a Dijous**

**Antoni Oliver**

Durante tres días, y organizado por la Comissió de Confraries d'Inca, ofreció tres conferencias en la parroquia de Santo Domingo de nuestra ciudad, el teatin P. Antonio Oliver, C.R., que es historiador y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.

El tema de las mismas era «fe i home d'avui», que fue seguido con interés por parte del numeroso público que durante tres días estaban presentes en el templo.

**«Joves Intèrprets»**

Se clausuraron los conciertos que se han venido ofreciendo en el Casal de Cultura. Conciertos organizados por el Ayuntamiento inquense en colaboración con Juventudes Musicales.

En el último concierto intervinieron Francisca Alomar, Mezzo soprano e Ignacio Furió. Concierto que fue largamente aplaudido.

**Representación teatral**

El pasado jueves tuvo lugar en el Casal de Cultura la representación teatral a cargo de la Companya «El Cadafal» de Algaida, que representó la obra de Miura «Tres papàs per En Totó». El público asistente al acto disfrutó con esta velada teatral.

**Aula de la Tercera Edad**

El sábado se inaugurará en el Centre Socio Cultural, la exposición pictórica, que con motivo de las fiestas de «Pascua» estará abierta en el Centro Socio Cultural.

Para hoy jueves a las 19'30, habrá una interesante conferencia a cargo de Mn. Joan Parets, que hablará sobre el tema «Mozart, música eterna».

Mientras que para el martes día 26 habrá una interesante conferencia a cargo de Salvador Galindo, criminólogo y colaborador del «Servei d'Ajuda a les víctimes del delict» del Govern Balear.

**Guillem Bonnín**

El pasado martes se clausuró en la Galería Cunium de nuestra ciudad, una interesante exposición de acuarelas del artista pollensín Guillem Bonnín. Una exposición que ha gustado al público y que sin duda podemos decir que ha sido un nuevo éxito artístico.

**Club del Pensionista**

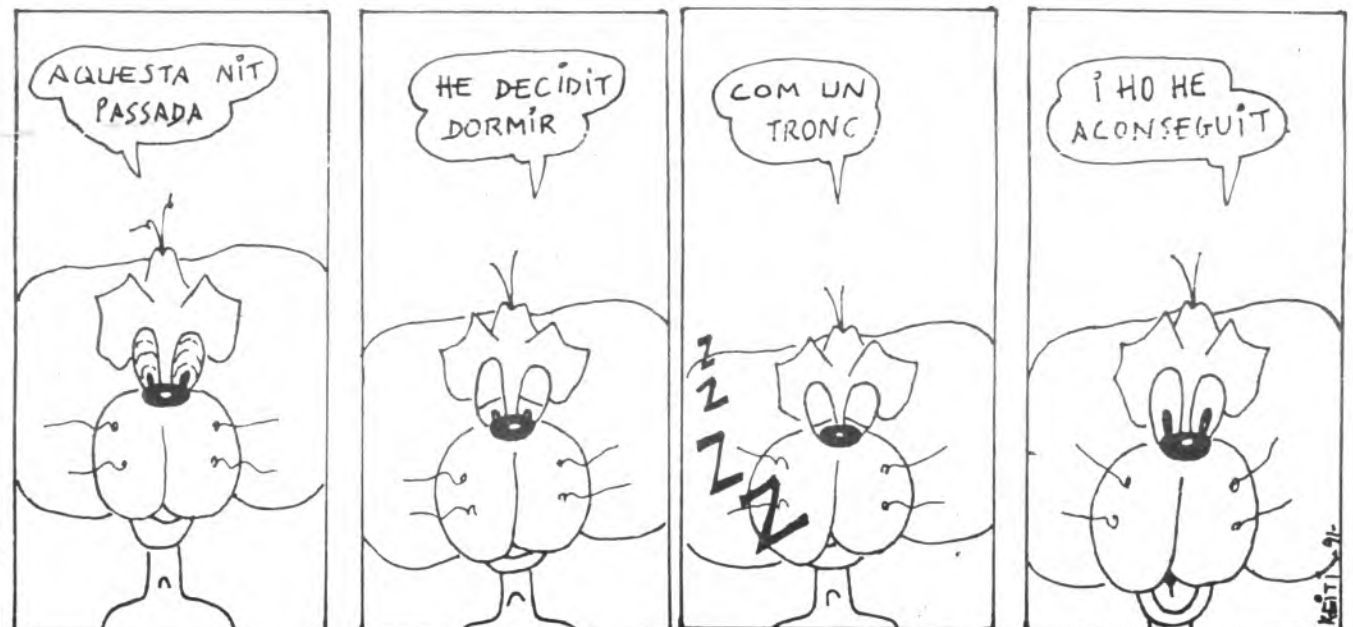
Continúan las actividades que se realizan diariamente en el Club del Pensionista. Cada tarde se realizan juegos recreativos de salón. Mientras que también hay servicios de peluquería, gimnasia, etc.

Estas dependencias están abiertas a todos los pensionistas y jubilados de la comarca inquense.

GUILLEM COLL

**ANUNCIESE EN DIJOURS**

**ES CA D'INCA**



**BUGER**

Para dar solución al problema de las aguas residuales, esa población tenía un dilema, o conducir las a Sa Pobla o a Campanet. Por fin se han decidido y se ha tomado al acuerdo de conectar dichas aguas a la depuradora de la última villa. Las obras de canalización y conexión tienen un presupuesto de 36 millones de pesetas. El Ayuntamiento de Búger tendrá que abonar al de Campanet un total de 9.500.000 pesetas y pasará a ser copropietario de la depuradora de dicha localidad. En cuanto a mantenimiento se tendrá que aportar 800 mil pesetas.

**LLORET**

El pasado viernes y en el transcurso de una reunión en el centro parroquial, fue explicado al público la labor desarrollada por la Candidatura Independiente en dicho municipio. Esta candidatura está presidida por Arnau Mateu y ha desarrollado la gestión municipal durante los últimos años. Añadir que Arnau Mateu volverá a presentarse en las elecciones de mayo próximas.

Se celebró en Sa Comuna, el pasado domingo, la

jornada del día mundial del árbol. Por este motivo numerosos vecinos acudieron al lugar para replantar árboles y disfrutar de una jornada al aire libre.

**MURO**

En uno de los últimos plenos municipales se dió luz verde a la compra de 1775 metros cuadrados de terreno para la ampliación del cementerio municipal. Estos terrenos deberán ser reclasificados ya que se encuentran en suelo rústico.

También, en esta misma sesión, fue aprobado un convenio con la Cruz Roja para participar en el centro de desintoxicación de drogadictos que se instalará en Inca y en el que tomarán parte los ayuntamientos del Raiguer.

**SA POBLA**

Convergència Poblara y el Partido Popular han firmado un pacto con el fin de presentarse conjuntamente a las próximas elecciones municipales. El actual alcalde, Vicenç Soler, encuentra la medida acertada pero no aceptó entrar en la lista. Se rumorea que podría presentarse en la lista socialista

**Flash comarcal**

como independiente.

**LLUBI**

Numerosas molestias a los conductores ha producido el cierre de la carretera de Llubi a Inca. Dicho cierre viene motivado por las obras de encauzamiento del torrente que discurre cerca de la villa. La carretera sufría constantes inundaciones por desbordamientos de dicho torrente.

**CA'N PICAFORT**

Actualmente se están realizando las obras de instalación de las conducciones desde la depuradora de lagunaje que comparten Santa Margarita y Muro, hacia esa población.

Tales conducciones vienen motivadas porque las calles, aceras y jardines de Ca'n Picafort serán regados con esta agua, ahorrando, de este modo, los acuíferos que sólo serán usados para consumo humano.

**LLOSETA**

El próximo sábado, en el templo parroquial, a las

20 horas tendrá lugar el comienzo de los distintos actos de la Semana Santa-91. Dicho acto consistirá en la lectura del Pregón de Setmana Santa que correrá a cargo de Mn. Joan Bestard Comas, Vicario General, natural de Lloseta. Seguirán otros actos que iremos detallando en próximas crónicas.

En el último pleno municipal se tomó la decisión de cambiar de tipo de pabellón deportivo cubierto. Antes se habían solicitado uno de 600 m<sup>2</sup>., como quiera que se considera pequeño y que, de momento, no hay demasiadas posibilidades de construcción se ha pasado a uno de mayor capacidad y mayor presupuesto que ascenderá a casi 82 millones de pesetas de los cuales el ayuntamiento deberá aportar 29.

**BINISSALEM**

En el penúltimo domingo de abril será presentada al público la nueva banda de música local. Esta banda está compuesta, la mayoría por gente joven, unos 30, pero últimamente se han incorporado músicos veteranos que le darán una mayor

seguridad. Hay que señalar también que la nueva banda tomará parte en la Trobada de Bandas de Música de Mallorca que tendrá lugar el domingo siguiente al de su presentación.

**CONSELL**

Ese municipio no está conforme en tener que

acudir para urgencias al PAC de Binissalem de próxima inauguración. Los vecinos consideran un retroceso tener que ir a Binissalem cuando, al fin, el enfermo, en muchas ocasiones tendrán que terminar en Son Dureta. Sería más práctico acudir a Santa María que está más cerca, tanto de Consell como de Palma.

**Gamberrismo en la comarca de Inca**

Es norma casi obligada, que cada fin de semana, los pueblos de la port forana, se vean invadidos por un número de personas predestinadas a cometer actos de gamberrismo de todo tipo y en distintas propiedades ajenas. Es, en definitiva, una especie de castigo que hoy atosiga a la sociedad, que en la mayoría de ocasiones no tiene otra alternativa que la resignación ante unos hechos consumados.

En Inca, los actos que se pueden etiquetar meramente de gamberrismo, y que son pintadas de paredes, destrozos de plantas y farolas de las plazas, roturas de bancos y destrozos en coches aparcados en la vía pública, se convierten en noticia de actualidad.

Los pueblos que comportan la comarca de Inca, sufren igualmente el castigo de este gamberrismo. Precisamente, en la madrugada del pasado sábado, el Foro de Mallorca, fue objeto de una visita un tanto desagradable de dos hermanos A.E. y M.E., que tras proceder a la rotura de diversos cristales de grandes dimensiones, la tomaron con la

cabina de teléfonos allí instalada, produciendo igualmente destrozos de consideración.

Dijous, tuvo oportunidad de dialogar con don Miguel Llompart, propietario del Bar del Foro, que reconoció la rotura de bastantes cristales del Bar. Sin embargo, la cosa a simple vista, remarcaría, resulta un tanto más espectacular de lo que realmente representa. Igualmente, confirmaría los destrozos de la cabina telefónica.

Según parece, los hermanos A.E. y M.E., se personaron al lugar de los hechos sobre las seis de la madrugada, fueron descubiertos por el guardia jurado del Foro, que pasó aviso a la Guardia Civil de Binissalem, procediendo la benemérita a la detención de los autores de los hechos, que fueron trasladados al depósito municipal de Inca a la espera de ser entregados al juzgado correspondiente.

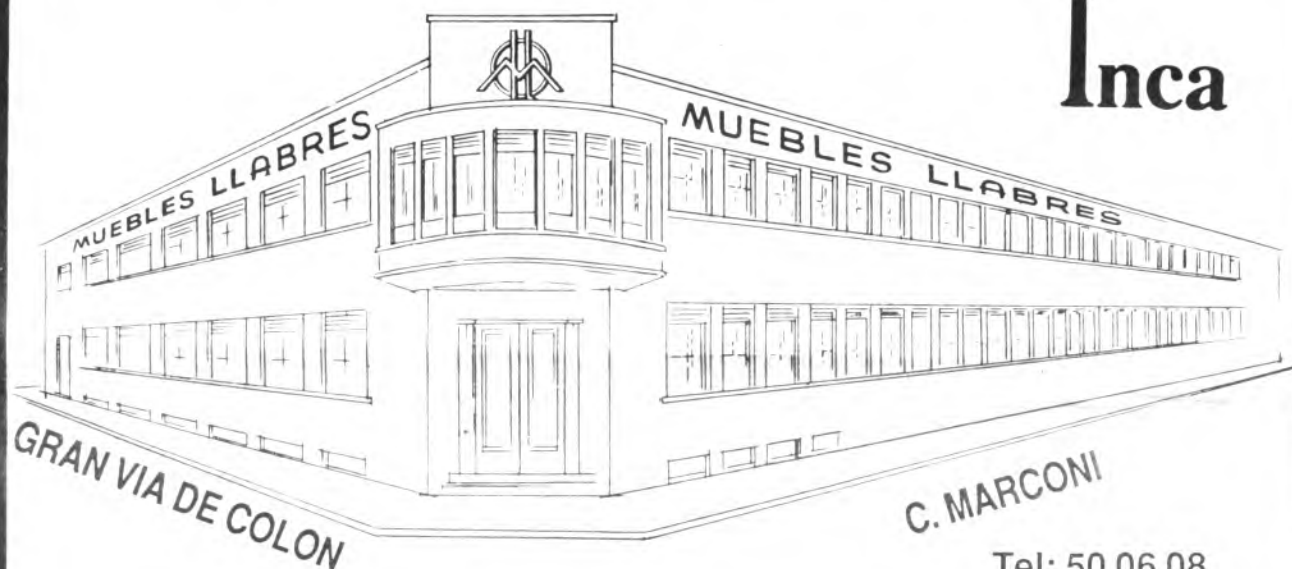
En definitiva, un nuevo acontecimiento desagradable de fin de semana que en esta ocasión le tocó en suerte al Foro de Mallorca.



muebles

**LLABRES**

Inca



Tel: 50 06 08

**GRANDES REBAJAS** Dormitorios · Comedores · Sofas  
Amueblamiento de Apartamentos, Casas de Campo y Playa

**PROFESORES  
SABATLI, S.A.**

AVENIDA DE LLUC — INCA

**TODOS LOS MARTES  
DE 18 A 20 H.  
OS ESPERAMOS**

EDITORIAL «EVEREST» PONE A  
VUESTRA DISPOSICION SU  
FONDO DE TEXTOS Y  
BIBLIOTECA DE «AULA», DONDE  
PODREIS OBTENER LAS  
MUESTRAS QUE DESEEIS Y...  
UNA SORPRESA!

# La «I<sup>a</sup>. Trobada de Confreres i Devots del Sant Crist d'Inca» fue un éxito.

## Unas mil personas asistieron a la cima de Santa Magdalena.

Organizado por la Cofradía del «Sant Crist d'Inca», tuvo lugar el domingo en el Puig de Santa Magdalena, la «I<sup>a</sup>. Trobada de Confreres i Devots del Sant Crist d'Inca» en un intento de potenciar la amistad entre las familias de los cofrades, portadores devotos de esta venerada imagen en nuestra ciudad.

Muchas personas realizaron la «Pujada al Puig inquense» a pie, a ello ayudó la magnífica diada que hacía en esta jornada.

Los actos comenzaron con una misa concelebrada que se celebró en el exterior de la Ermita, la misma fue presidida por el P. Jaume Puigserver, TOR, párroco de Santa María la Mayor y el P. Félix Tejedor, capellán encargado del santuario. El

público asistente asistió con devoción al acto religioso. Como varios ciudadanos más estaba presentes en el puig una serie de concejales del consistorio inquense, encabezados por su alcalde Antonio Pons.

En su homilía, el Pare Puigserver, recordó la devoción que desde antaño los inquenses han tenido siempre hacia la figura del Santo Cristo de Inca, animando a la Cofradía y a los presentes a continuar con esta labor y evitar que las procesiones se conviertan en mero folklore. Sino que hace devoción en las mismas.

Después se celebró las ofrendas, los más pequeños de la Cofradía entregaron los ramos de flores, una representación de los mayo-

res, dos vestidos de cofrades, los representantes de los portadores un cojín y les «matraques» de Semana Santa. Mientras las hermanas Garau, que durante muchos años se han encargado de la cofradía realizaron la ofrenda del «pan y vino».

Finalizado el acto religioso, Catalina Isabell Coll, dió cuenta de las actividades realizadas en el último año, como son la fiesta patronal, la presencia en la Trobada de Cofradías y que en estos momentos la Cofradía ante la expropiación de su cochera, para la reforma de la plaza de Santa María la Mayor, han sido expropiados por el Ayuntamiento inquense, urgía encontrar una cochera para poder guardar el trono que sale en procesión del Jueves Santo.

Por su parte Miquel Llompert, dió un balance de las existencias de la Cofradía, en concepto de entradas ingresaron 469.561 pesetas, mientras que en gastos 292.482, habiendo en la actualidad en caja 177.079 pesetas.

### «TORRADA POPULAR»

Luego se celebró una torrada popular, en la que participaron padres e hijos, dentro de un ambiente festivo. Torrada que fue exquisita y todos disfrutaron de la misma. Hay que destacar la colaboración de Ca'n Rosselló, cervezas San Miguel, Coca Cola, Ca'n San y Servicio Forestal, que colaboraron en la torrada.

Finalizada la misma, hubo una serie de juegos y una rifa de premios. El presidente de la Cofradía José Coll, agradeció la presencia al acto, manifestó que esta trobada tendría continuidad en el futuro y agradecía la colaboración de todos para que la misma hubiese sido un éxito en todos los aspectos.

Este fue a grandes rasgos el balance de esta primera «trobada» en el Puig d'Inca, una vez más ha quedado demostrado que a pesar de que muchas tradiciones vayan pasando la devoción al «Sant Crist d'Inca» sigue todavía bien vigente en la ciudad.

G. COLL  
Fotos: PAYERAS

Unicef es para los niños...  
...salud, educación,  
sonrisa, respeto,  
amor y vida.

- Si Vd. ama a los niños.
- Si quiere salvarlos la vida.
- Si quiere verlos convertidos en adultos útiles.



La «Trobada» fue un éxito.

## Varias piezas artísticas restauradas por la Gerialitat

El lunes por la noche una vez finalizado el concierto-pregón que se celebrará en la Parróquia de Santa María la Mayor, tendrá lugar la presentación oficial a los inquenses de una serie de piezas de arte del convento de ses monges tanca-des «Que han sido restauradas por el centro de restauración de Barcelona, que restauró la «Capella de Sant Pere» que fue inaugu-

rada coincidiendo con las pasadas fiestas patronales.

Esta restauración ha sido posible gracias al esfuerzo del canónigo inquense Pere Llabrés y las buenas relaciones existentes entre el Ayuntamiento y Generalitat.

Se trata de dos tablas góticas del siglo XV de Pere Terrens un «Ecce Homo» de Mateu López, junior del siglo XVI.

## El Obispo Teodoro Ubeda presidirá el Vía Crucis de Semana Santa

El Obispo de Mallorca, Teodoro Ubeda, ha aceptado la presidencia del habitual Vía Crucis del Martes Santo, que por espacio de cuatro horas recorre las principales calles de Inca.

Este acto, que tiene generalmente una participación de más de dos mil personas, contará este año con la presencia del Obispo predicando en las distintas estaciones del Vía Crucis.

Los componentes de la Comisión de Cofradías han dado a conocer a los medios de comunicación las principales innovaciones encuadradas dentro del tradicional programa de actos proramados con motivo de la próxima Semana Santa.

Entre las novedades de este año cabe destacar que los actos se iniciarán el sábado día 23 con un concierto de Pascua en la iglesia de Santa María la Mayor, a cargo del Orfeón del Harpa d'Inca.

Asimismo es de remarcar la escenificación de la obra teatral «VIA CRUCIS» del escritor de Binissalem Lorenzo Moyá. Esta escenificación tendrá lugar el día 24 en las calles y plazas de Inca más representativas como Plaza España, Carrer Major y Plaza Santa María la Mayor.

Por otra parte, el Lunes Santo, en la iglesia de Santa María la Mayor tendrá lugar a partir de las 20'30 h., el Pregón de Semana Santa, a cargo de Anselmo Ferretjans, Licenciado en Historia, y Concierto a cargo de Capella Mallorquina, bajo la batuta y dirección de su director Bernardo Juliá.

A. QUETGLAS



LA SALA DE FIESTAS DEL «NOVEDADES»

LA COMBINACION PERFECTA PARA SUS CELEBRACIONES.

SELECTOS MANJARES DE «CA'N ROSSELLÓ»  
SERVIDOS EN EL ALEGRE AMBIENTE DE «Grins»

- BANQUETES
- BODAS
- COMUNIONES
- BAUTIZOS
- FIESTAS PRIVADAS
- PRESENTACIONES COMERCIALES
- MITINES
- COCKTELS



ESMERADO SERVICIO A CARGO DE...



INCA



Si usted quiere lo mejor no lo dude,  
«Grins» y «Ca'n Rosselló» se lo ofrecen.

PIDA PRESUPUESTO

TEL. { «Grins» 50 07 60  
«Ca'n Rosselló» 50 01 48

# Conferencia de Manuel Picó, en las clases de cocina de Ca'n Amer



Manuel Picó, experto en vinos, pronunció una conferencia en las clases de cocina de Ca'n Amer.

El pasado miércoles, día 13, Manuel Picó, cronista del Diario Última Hora, y el doctor homeópata, Carlos Amengual, juntamente con Mestre Tomeu Esteve, pro-

nunciaron interesante coloquio sobre la elaboración y cata de vinos por parte del primero, y Cocina Vegetariana por parte del doctor Amengual y Mestre Tomeu

Esteve.

La conferencia, tuvo lugar en la residencia del matrimonio Torrens-Cantallops, finca de S'Oli-

var del término municipal de Selva, participando de la misma un elevado número de alumnas de las clases de Cuina Mallorquina que se imparten en el céntrico y popular celler de Ca'n Amer de nuestra ciudad.

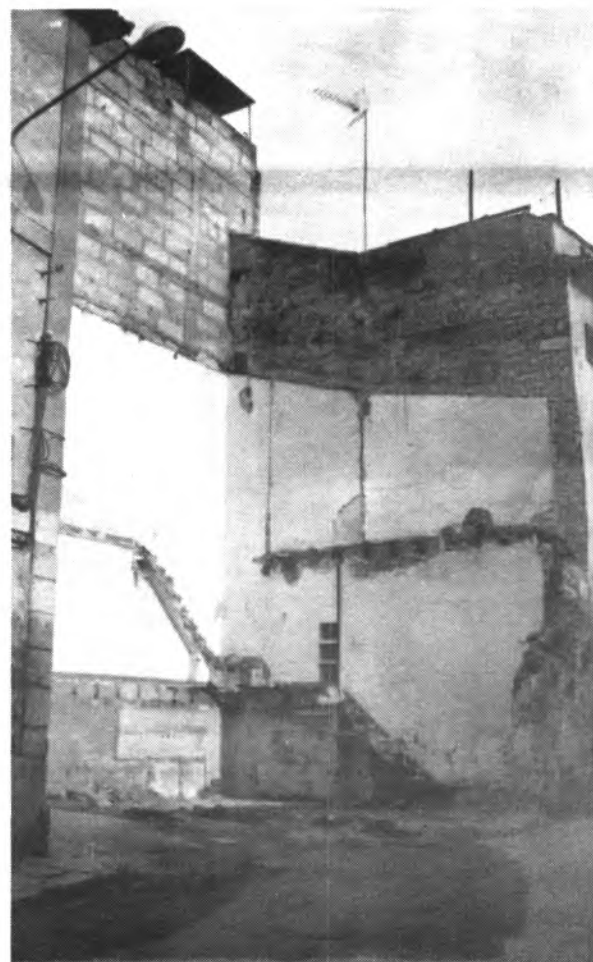
Entre los asistentes, cabe mencionar la presencia de don José Luis Roses Ferrer, propietario de Bodegas Ferrer de Binissalem, que participó de forma directa de la conferencia, como igualmente obsequió a los organizadores, con los correspondientes vinos para su degustación y catación.

En definitiva, una muy positiva reunión la promovida por la diligente, activa y propulsora de iniciativas, Antonia Cantallops, muy bien respaldada por su marido Pep Torrens y todo el equipo que organiza y lleva a cabo estas clases de cocina ya populares en Inca y el entorno de nuestra querida Mallorca.

Antonia, una vegada mes, enhorabona.

ANDRES QUETGLAS

## LA FOTO CURIOSA



No fa gaire dies que passava pel carrer den Dureta. Quan vaig esser just devora el carrer de Sant Sebastià se me presentà a la vista aquesta cantonada aterrada. Ben aviat s'havia tomat la casa antiga, vella i que dava un cert aire a la confluència dels dos precitats carrers. Les parets gruixudes i de fang me daren la idea de que dit edifici era molt antic i que tenia un bon grapat d'anys. També vaig suposar que dita casa, tot mirant els fonaments i altres detalls fins ara tapats, era una de les cases que veieren el moviment de la pesta que martiritzà Inca durant l'any 1652. Era una casetona petita, senzilla... I no és que me queixi del seu enderrocament ja que impediria molt el trànsit entre dues zones molt importants de la nostra Ciutat. Me va donar un sentiment d'angoixa el veure com poc a poc ens va quedant una Inca ben buida d'antics edificis, de cases més de mig mortes degudes a l'abandó, racons irrecuperables, façanes distingides per la història i pel temps. I ja sé, ho repetesc, que dificultava el trànsit dels cotxes i dels caminadors. Ara s'hi construirà una altra casa més moderna, arrenjarada, de bloquets de formigó armat, etc. Temps era temps, amor, temps era temps! Ho deia el bell poeta mallorquí que gaudia del plaer de descriure antics casals, velles portes de fusta noble, jardins, places, carrera i carrerons... I és ben veritat això de que temps era temps. Ens diu la sicologia que no hem de mirar massa al nostre darreta i que la vista ha d'estar sempre, o les més vegades, cap al futur. Ja ho he arribat a entendre com també vaig entendre que un arbre no s'aguanta sense unes bones arrels.

Texte: GABRIEL PIERAS SALOM  
Foto: PAYERAS

## CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA DE BALEARES Delegación de Inca

Se pone en conocimiento de todos los propietarios, que vayan a constituir el deposito obligatorio de las fianzas de alquiler, que previamente deberan hacer el ingreso del importe de la misma en la cuenta corriente del Banco Bilbao Vizcaya nº 5.714.6 Sucursal de Inca

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA DE BALEARES.  
C/ Comercio, 9 - 1º - Tel. 50 01 04

## COSES MALES DE TROBAR

- Un auberdà de primera que parli poc.
- Una Nit de l'Esport sense N'Andreu Quetglas Martorell.
- Un Carnaval sense Quaresma.
- Una Quaresma sense el bogiot i trull de les processons.
- Qui segueisca els manaments de l'església.
- Qui refaci dits manaments.
- Una cultura sense problemes.
- Un bon polític sense haver escrit un llibre.
- Publicar un llibre sense polítics.
- Un escriptor de poble que visqui de la seva brucça.
- Un ajuntament que no sia divertit.
- Un polític que no sia un poc, o un molt, artista frustrat.
- Una joveneta que no dugui les camises del seu pare o de la seva mare.
- Un refrany que no tenguí sentit.
- Sobrassades a les botigues o supermercats de París.
- Qui no se'n dugui una ensaïmada a fora, quan hi va.

**¡NO me abandones!**



SOCIETAT PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS Tel. 24 18 86 - MALLORCA

# IMEQBA

## Tu seguro médico



## personal.

**T**u tarjeta personal IMEQBA es tu acreditación inmediata para recibir atención, sin talones de asistencia. **En IMEQBA contamos con un cuadro médico completo de libre elección en todas las especialidades.**

Cuidamos tu salud con amplios recursos técnicos y humanos en nuestras clínicas concertadas: IMEQBA DENTAL y CLINICA PLANAS. Aseguramos servicios que otras compañías no cubren:

- **Odontología preventiva y conservadora sin costes**
- Gabinete de Psicología
- Exploración diagnóstica completa (análisis, ecografías, gammagrafías, scanner, etc...)
- Asistencia a desplazados y seguro de viajes
- Asistencia a partos (epidural, dirigido, etc...)
- Medicina nuclear
- Rehabilitación
- Diálisis
- Laser
- Litotricia
- Superespecialidades

(Neurocirugía, Cirugía Vasculor, Cardiovascular, Torácica, Maxilofacial, Plástico reparadora, etc...)

IMEQBA. Tu Seguro Médico Personal.

**por 2.995 pts./mes**

*Santiago Ramón y Cajal, 13-1º*  
Tels. 23 91 88 - 23 88 42  
PALMA DE MALLORCA

CLINICA PLANAS



# IMEQBA

SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA

**Asegúrate en salud.**

# L'AJUNTAMENT INFORMA...



## BUTLLETI OFICIAL de la COMUNITAT AUTONOMA de les ILLES BALEARS

El B.O.C.A.I.B. N° 27 de 28-2-91 publica entre otros los siguientes anuncios:

(Continuació)

- L) La solicitud y gestión de los beneficios fiscales de la contribución territorial urbana establecidos en la Ley del Suelo y cualquier otro que sea procedente.  
M) Adjudicar las parcelas resultantes entre los miembros de la Junta.  
N) El ejercicio de cuantos derechos y actividades correspondan, en base a la legislación vigente.

### ART. 5 ORGANISMO BAJO CUYO CONTROL ACTÚA.

- 1.- La Junta de Compensación actuará bajo el control del Ayuntamiento de Inca.  
2.- En el ejercicio de la función de control y fiscalización, corresponde al Ayuntamiento.  
A) Dar audiencia de los Estatutos y Bases de Compensación a los propietarios no promotores de la Junta, para la formulación de observaciones y para su incorporación a la misma y dar audiencia de las alegaciones de estos a los Promotores, para su contestación.  
B) Aprobación de los Estatutos, de las Bases de Actuación y de las modificaciones que se acuerden por la Junta.  
C) Designación de representante en la Junta de Compensación.  
D) Aprobación de la Constitución de la Junta y remisión del Acuerdo y de la Escritura de constitución al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras, para su inscripción.  
E) Ejercicio de la Expropiación forzosa a beneficio de la Junta respecto de los terrenos de los propietarios no incorporados a ella o que incumplan sus obligaciones, cuando estos Estatutos o las Bases prevean la expropiación en caso de incumplimiento.  
F) Utilización de la vía de apremio para el cobro de las cantidades adeudadas por cualquier de los miembros de la Junta.  
G) Resolución de los Recursos de Alzada contra acuerdos de la Junta.  
H) Cuantas otras atribuciones resulten de la legislación urbanística y local.

ART. 6 EXPRESIÓN DE LA SUPERFICIE A QUE SE REFIERE. La integran todos los terrenos comprendidos en el Plan parcial de Polígono Industrial 2ª Fase.

### ART. 7 DURACION.

La Junta de Compensación estará habilitada para comenzar sus funciones desde su inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras y durará hasta que sea cumplido totalmente su objeto, salvo que se produzca la disolución en los términos señalados en el art. 43 de estos Estatutos.

### ART. 8 ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACION.

- 1.- Los presentes Estatutos son las reglas de organización y funcionamiento de la Junta y las Bases de Actuación, que se acompañan, son las reglas de incorporación, ejecución y liquidación de los efectos de la actuación de la Junta.  
2.- El Ayuntamiento someterá ambos documentos a información pública por plazo de 15 días, previamente al examen de la procedencia de su aprobación, mediante publicación en el B.O.C.A. y notificación individual a todos los propietarios afectados.

3.- La modificación de los Estatutos y las Bases requiere acuerdo en Asamblea General, votado favorablemente por miembros que representen, al menos, el 60% de la participación en la Junta y habrá de ser aprobada por el Ayuntamiento.

### ART. 9 PROYECTO DE COMPENSACION.

En desarrollo de los criterios resultantes de las Bases, se redactará, en su día, el Proyecto de Compensación, en que se reflejarán las fincas aportadas y resultantes, con sus adjudicatarios, los terrenos a ceder al Ayuntamiento y el importe de las compensaciones a metálico si fueran procedentes. Aprobado el Proyecto por la Junta y por el Ayuntamiento, servirá de título para la adjudicación de los terrenos.

### TITULO II

#### ART. 10 REQUISITOS PARA LA INCORPORACION A LA ENTIDAD DE LOS PROPIETARIOS.

- 1.- La Junta se compone de las personas físicas o jurídicas propietarias de los terrenos, sean promotoras o adheridas a la misma.  
2.- Los propietarios no promotores de la Junta podrán incorporarse a ella durante el plazo de información pública o en el plazo de un mes a partir de la notificación por el Ayuntamiento del acuerdo de aprobación por este de los Estatutos y Bases, que se les hará personalmente, además de publicarse en el "B.O.C.A."  
3.- La incorporación se solicitará por escrito a través del Registro del Ayuntamiento, haciendo constar expresamente la adhesión a los Estatutos aprobados y la superficie y linderos de las fincas propiedad del solicitante y adjuntando la documentación justificativa de dicha propiedad.  
4.- Para que la incorporación surta efecto será preciso que los propietarios adheridos depositen en el plazo de un mes, desde que se les requiera por la Junta y a su disposición la cantidad necesaria correspondiente a gastos ya realizados y de previsión inmediata, cantidad que no podrá ser superior a la ya satisfecha por los promotores, atendida la proporcionalidad de los terrenos pertenecientes a unos y otros.

#### ART. 11 CONSTITUCION DE LA JUNTA DE COMPENSACION.

- 1.- Determinados en forma definitiva los elementos personales, los promotores convocarán a todos los propietarios para la constitución definitiva de la Entidad dentro del plazo que fije el Ayuntamiento, realizándose la convocatoria mediante carta certificada, al menos diez días hábiles de la fecha prevista y señalando en ella el objeto de esta convocatoria.  
2.- La constitución se hará mediante escritura pública, en la que deberá constar:  
A) Relación de los propietarios y en su caso Empresas Urbanizadoras.  
B) Relación de las fincas de las que son titulares.  
C) Personas que se designen para ocupar los cargos del órgano rector.  
D) Acuerdo de constitución.

3.- Los interesados que no otorguen la escritura, podrán consentir su incorporación en escritura de adhesión, dentro del plazo que al efecto se señale y si no se adhieren se les tendrá por no incorporados a la Junta de Compensación.

4.- Copia autorizada de la escritura y de las adhesiones se trasladará al Ayuntamiento, quien adoptará si procede, acuerdo aprobatorio y se elevará el acuerdo y copia autorizada de la escritura a la Comisión Provincial de Urbanismo, para su inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.

#### ART. 12 INCORPORACION DEL AYUNTAMIENTO.

Como órgano de control el Ayuntamiento nombrará representante en la Junta de Compensación.

#### ART. 13 INCORPORACION DE EMPRESAS URBANIZADORAS.

- 1.- Podrán incorporarse a la Junta de Compensación las empresas urbanizadoras que aporten total o parcialmente los fondos o los medios necesarios para la Urbanización.  
2.- La incorporación podrá instrumentarse antes de la constitución de la Junta, reflejándose en el acuerdo constitutivo, o bien con posterioridad, para lo cual será necesario la convocatoria de una Asamblea General, la asunción en ella por la empresa de los compromisos al respecto y la adopción del acuerdo con el voto favorable del 60% de las cuotas de la Junta.  
3.- Para la validez de la incorporación de empresas urbanizadoras será preciso, además, que éstas garanticen su gestión en la forma y cuantía que determine, en su caso, la Junta de Compensación.  
4.- Los propietarios disconformes con la incorporación de la empresa urbanizadora, que se comprometan a sufragar los gastos de urbanización que les correspondan, no serán afectados por dicha incorporación a los efectos de las adjudicaciones a dichos propietarios y a la empresa urbanizadora.  
5.- Para la valoración de la aportación de la empresa y de las adjudicaciones a su favor, se estará a lo señalado en las Bases de Actuación.

#### ART. 14 TITULARIDADES ESPECIALES.

- 1.- Cuando las fincas pertenezcan a menores o incapacitados formarán parte de la Junta sus representantes legales y la disposición de tales fincas por la Junta de Compensación no estará sujeta a limitaciones de carácter civil. Si se adjudicarán cantidades a los menores o incapacitados, se les dará el destino que señala la legislación civil y si se adjudicaran inmuebles se inscribirán a favor de los titulares registrales de las fincas aportadas.  
2.- En el caso de existir cotitularidad sobre una finca o derecho, los cotitulares habrán de designar una persona para el ejercicio de sus facultades como asociado, respondiendo solidariamente frente a la Entidad de cuantas obligaciones dimanen de su cotitularidad. Si no designaren representante en el plazo que al efecto se señale por la Junta, será nombrado por ésta, con aprobación municipal.  
3.- En el caso de que alguna finca pertenezca en nuda propiedad a una persona, teniendo otra cualquier derecho real limitativo del dominio, la cualidad de socio corresponderá a la primera sin perjuicio de que el titular del derecho real perciba el rendimiento económico correspondiente.

#### ART. 15 TRANSMISION DE BIENES Y DERECHOS.

- 1.- La incorporación de los propietarios no presupone la transmisión a la Junta de la Propiedad de los inmuebles, pero la Junta de Compensación actuará como fiduciaria con pleno poder dispositivo.  
2.- La Junta de Compensación será beneficiaria de la expropiación, tanto de los bienes, cuyos propietarios no se incorporen oportunamente a la Junta, como en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, en los supuestos que se enumeren en las Bases de Compensación.  
El procedimiento expropiatorio es el establecido en la legislación urbanística para actuaciones aisladas y en cuanto a la valoración se estará a lo señalado en las Bases.  
3.- La Junta podrá gravar y enajenar terrenos, bien incorporados a ella por expropiación bien aportados por sus miembros para hacer frente a los gastos de urbanización, previo acuerdo adoptado en Asamblea General.  
4.- Los miembros de la Entidad urbanística podrán enajenar terrenos o su participación en la misma con las siguientes condiciones y efectos:  
a) El transmitente notificará en forma fehaciente a la Junta las circuns-

tancias del adquirente y las condiciones de la transmisión, a los efectos de su necesaria constancia.

b) El adquirente por cualquier clase de título queda subrogado en los derechos y en todas las obligaciones pendientes por razón de la participación enajenada, haciéndose expresa mención de ello en el título de transmisión.

### TITULO III.

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

#### ART. 16. DERECHOS.

- A) Asistir por sí o por medio de representante, a las sesiones de la Asamblea General, emitiendo su voto en proporción al derecho o interés económico que ostente y presentar proposiciones y sugerencias.  
B) Elegir a los miembros de los Organos de Gobierno y ser elegidos para el desempeño de cargos.  
C) Enajenar, gravar o realizar cualquier acto de disposición sobre los terrenos o cuotas de su propiedad, en los términos y condiciones que señale el nº 4 del art. precedente.  
D) Recibir los terrenos que como resultado de la aplicación del sistema les correspondan y las diferencias de adjudicación en metálico.  
E) Informarse sobre la actuación de la Junta y conocer el estado de cuentas, solicitando la exhibición de recibos y justificantes, todo ello en las condiciones que se acuerden en la Asamblea General.  
F) Ejercitar los recursos que procedan contra los acuerdos de la Junta.  
Para el ejercicio de sus derechos, los miembros de la Junta habrán de acomodarse a lo señalado en los Estatutos y acuerdos de la Entidad.

#### ART.17 OBLIGACIONES.

- A) Poner a disposición de la Junta los documentos acreditativos de su titularidad y en su caso indicar las circunstancias de los titulares de derechos reales, con expresión de la naturaleza y cuantía de las cargas y gravámenes.  
B) Señalar un domicilio y sus cambios y efectos de notificaciones para constancia en la Secretaría de la Junta.  
C) Pagar los gastos de urbanización y las cuotas complementarias que se giren, en proporción al valor de su participación y en los plazos establecidos.  
D) Notificar a la Junta con un mes de antelación, el propósito de transmitir terrenos o su participación en ella.  
E) Regularizar la titularidad y situación registrales de los terrenos aportados, dentro de los plazos que señale el Consejo Rector.  
F) Permitir la ocupación de sus fincas para la ejecución de las obras de urbanización, depósito de materias e instalaciones complementarias.

### TITULO IV.

#### ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION

#### ART. 18 ENUMERACION.

- 1.- Los organos de Gobierno y Administración de la Junta de Compensación serán:  
A) La Asamblea General.  
B) El Consejo Rector.  
2.- También ostentarán facultades:  
A) El Presidente.  
B) El Vicepresidente.  
C) El Secretario.  
D) El Gerente.

### CAPITULO I'

#### DE LA ASAMBLEA GENERAL.

#### ART. 19 COMPOSICION Y CLASES.

- 1.- La Asamblea estará constituida por todos los miembros de la Junta de Compensación que estén al corriente de sus obligaciones, tendrá carácter deliberante y se reunirá en forma ordinaria por lo menos dos veces al año, una en los tres primeros meses de cada ejercicio, para aprobar la Memoria cuentas y balance, y otra en los tres últimos para aprobar el presupuesto del ejercicio siguiente.  
Serán su Presidente y Secretario los que lo sean del Consejo Rector, y formará parte de la Asamblea el representante del Ayuntamiento.  
2.- La Asamblea General podrá reunirse con carácter extraordinario cuando lo acuerde su Presidente, el Consejo Rector o lo soliciten miembros de la Junta de Compensación que representen, al menos, el 30% de las participaciones. En este supuesto se ha de convocar la Asamblea en los 15 días siguientes a la solicitud y celebrarse antes de otros quince días.  
Estando reunidos los miembros de la Junta, podrá celebrarse la Asamblea si se acuerda por unanimidad, sin necesidad de convocatoria previa.

#### ART. 20 FACULTADES.

- A) La designación y cese de los miembros del Consejo Rector, la aprobación del presupuesto de cada ejercicio, el nombramiento de censores de cuentas.  
B) Examen de la gestión común y aprobación, en su caso, de la memoria y cuantas del ejercicio anterior.  
C) La modificación de los Estatutos, sin perjuicio de la aprobación posterior por el Ayuntamiento.  
D) La imposición de derramas extraordinarias, para atender a gastos no previstos en el presupuesto anual.  
E) Autorizar la formalización de actos dispositivos sobre los bienes y derechos de la Junta.  
F) Acordar la constitución de las garantías, que puedan exigir los Organos Urbanísticos para asegurar las obligaciones contraídas por la Junta de Compensación.  
G) Acordar la formalización de créditos para realizar las obras de urbanización, incluso con garantías hipotecarias de los terrenos afectados.  
H) Resolver sobre la incorporación de empresas urbanizadoras y acordar la constitución de sociedades con fines de urbanización o complementarios de la misma.  
I) Acordar la disolución de la Junta de Compensación, con arreglo a lo previsto en el Título VI de estos Estatutos.  
J) En general cuantas facultades sean precisas para el normal desenvolvimiento de la Junta.

#### ART. 21 CONVOCATORIA.

1.- Las reuniones de la Asamblea General, ordinaria o extraordinaria, serán convocadas por el Presidente del Consejo Rector, mediante carta certificada remitida a los socios de la Junta con ocho días de antelación, cuando menos, a la fecha en que hayan de celebrarse.

L'AJUNTAMENT INFORMA  
**XARRADA ESPORTIVA:**  
TEMA: BENEFICIS I RISCS DEL EJERCICI FISIC  
INTERVENDRAN:  
RAFAEL SUAU    CAP SERVEIS D.M. ESPORTIVA  
ANTONIO VEGA    TRAUMATOLOG  
JUAN TOMAS      PSICOLOG  
DIA:    DIJOURS 21 DE MARÇ  
HORA:   LES 21'30  
LLOC:   CASAL DE CULTURA  
ORGANITZA:  
ESCOLA MUNICIPAL D'ESPORTS  
AJUNTAMENT D'INCA  
CONSELLERIA DE CULTURA EDUCACIÓ I  
ESPORTS  
DIRECCIÓ GENERAL D'ESPORT  
GOVERN BALEAR

(Continuaré)



# MUNPER, 1 - MADERAS FULLANA, 0

El pasado sábado se jugó en el campo municipal de Inca, el 4º. partido de la fase final del campeonato de Mallorca de Fútbol Empresas, entre los equipos de MUNPER - MADERAS FULLANA, con el resultado final de 1-0 para el equipo de Inca.

Una vez más, la voluntad, el buen juego, la calidad y el factor suerte, son los causantes de la inmejorable situación futbolística en que se encuentra el C.D. MUNPER, ya que en el partido del pasado sábado quedó demostrado en el terreno de juego, al vencer a uno de los candidatos a conseguir el campeonato de Mallorca. De los cuatro partidos disputados por el equipo de Inca, ha ganado 3 y empatado 1, lo que le supone un total de 7 puntos y se mantiene codo a codo en cabeza, junto con el equipo de CA NA PAULINA de Palma.

Este último partido jugado, fue muy disputado, debido a la calidad futbolística de los dos equipos, contando en Munper con la falta de algunos jugadores considerados titulares, tales como Morey, Amengual, Planas etc. etc. supero totalmente al adversario y supo convencer al público asistente, con el juego desarrollado en el campo. Aunque la victoria fue mínima, tuvo bastantes oportunidades para ampliar el resultado final.

**ALINEACIONES:** Bua-des, Martorell, Grau, Mulet, Paty, Cifuentes, Perello, Palou, Fernandez, Comas, Daniel, (Horrach).

El próximo sábado, el equipo de Inca, se desplaza a Palma, para enfrentarse al equipo considerado como el gallito de esta fase final, el CA NA PAULINA, y se jugara a las 5,30 h. de la tarde en el campo municipal del Coll D'en Rebasa.

Confrontación importante la que se disputó en la octava jornada del torneo y que enfrentaba al primer y segundo clasificado, Cafetería Colon y Bar S'Esportiu, ambos con aureola de equipos imbatidos.

La confrontación revistió un marcado interes, por lo que se concentró numeroso público en la sede del bar S'Esportiu. Al final, no hubo ni equipo vencedor y equipo vencido, toda vez que el resultado final fue de empate a cuatro puntos.

# TORNEO INTERBARES «CIUDAD DE INCA» Bar S'Esportiu y Cafetería Colon, resolvieron su confrontación con un empate

Resultado que permite a los equipos de Daniel Rios y Vicente Rocamora seguir en su condición de imbatidos. El resto de resultados, fueron los siguientes: \*



Equipo Caf. Olimpia.

Caf. Platimus, 2 - Caf. Geminis, 5  
M.B. Es Cos, 7 - Bar Alfonso, 1  
Bar Sa Punta, 1 - Caf. Olimpia, 7  
H. Los Bolos, 3 - Pub Peraires, 5

Una vez contabilizados estos resultados correspondientes a la octava jornada, la tabla clasificatoria queda como sigue:

	Puntos
Caf. Colon.....	15
Bar S'Esportiu.....	13
Caf. Geminis.....	12
Bar Cristal.....	9
Pub Peraires.....	9
Caf. Olimpia.....	8
M.B. Es Cos.....	6
Bar Sa Punta.....	3
H. Los Bolos.....	3
Caf. Platimus.....	2
Bar Alfonso.....	0

### EQUIPO CAFETERIA OLIMPIA

El equipo representativo de la popular cafeteria de la plaza Antoni Mateu, Campet des tren, esta formado por los siguientes jugadores. Manuel Moratya Beltrán, Jacinto Morata Beltrán, José Amer Lizani, Miguel Planas Mateu, Manuel Caballero Borrero, Carlos Vañellas, José María Campos, Joaquin de Almeida, Torcuato Garcia Martin Francisco Reina Arjona y Antonio Beltrán.

ANDRES QUETGLAS

**Mujer:**

- Vigile su salud
- Hágase un chequeo ginecológico

ES UN CONSEJO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

Solicítelo gratuitamente al Tel. 23 01 49

# MIDI

# AHORRO A LO GRANDE

11 versiones distintas, en gasolina o diesel, tracción a 2 ó a las 4 ruedas... Y con capacidad para transportar hasta 1.130 Kgs. en un volumen de carga útil de hasta 6,9 m<sup>3</sup>

**Durante este mes, su Midi cuesta 150.000 ptas. menos, sólo por entregar a cambio su vehículo usado que, además, será muy bien valorado.**

**150.000 PTAS. DE AHORRO\***  
\*Oferta válida durante este mes.



**Desde 1.792.800 ptas.**

IVA y transporte incluidos. Precio de Venta al Público recomendado por el fabricante. (Península y Baleares).

**Compruébelo**

# INCA CENTRO AUTO, S. A.

Alcudia, 38. Tels. 50 34 86 / 50 50 21. INCA (Baleares)

Concesionarios Oficiales Opel  
**GENERAL MOTORS**  
Mejores por experiencia



## Infantil Xilvar, 1 - Sallista, 3

Excelente actuación la cuajada por el equipo Infantil del Sallista en su visita al terreno de juego de la vecina población de Selva, donde se impuso de forma clara y convincente al equipo local por un tanteo que refleja la neta superioridad del cuadro de Inca que entrena Cristóbal Peláez.

Con esta victoria, el equipo de Inca se coloca en una posición de privilegio a la espera de mejorar la misma.

En definitiva, un paseo importante del Sallista en esta lucha abierta para mejorar posiciones en la clasificación final.



Equipo Infantil del Sallista.

## BASQUET

### SON SERVERA, 49 OPEL INCA, 54

El OPEL INCA finalizó tercero con la mejor defensa

El OPEL INCA venció con más apuros de los previstos al equipo de Son Servera, con lo que consiguió la tercera plaza de su grupo y un puesto para la liguilla de ascenso a Tercera División, aparte de la "honrilla" de ser el equipo que menos puntos ha encajado. ¡Enhorabuena!

Si bien es cierto, que el equipo del OPEL INCA comenzó la temporada de forma espléndida, a partir de las "vacaciones" de Navidad se le complicaron las cosas. En esta segunda vuelta, las lesiones, impedimentos para poder entrenar y un rosario más de inconvenientes, han menguado sensiblemente el potencial del equipo. Los "Supervivientes" del Equipo en estos últimos partidos han luchado lo indecible, contra todo tipo de contradicciones, para poder ofrecerlos, al Pueblo de Inca, su Triunfo. Esperemos que nadie quiera ahora colocarse medallas de lo que nada ha luchado por conseguir, y que quienes no tengan las manos limpias, de no hacer nada, hagan algo, aunque tengan que ensuciárselas más.

Estamos seguros que aunque persistan las dificultades, el equipo humano del Club Basquet Inca, seguirá adelante.

El partido fue muy reñido, y los locales de Son Servera, pusieron muchas ganas para vencer al OPEL INCA, conscientes de su menguada plantilla. Los de Inca se presentaron con seis jugadores Seniors y dos juveniles, uno de los cuales de primer año.

En la primera mitad, el OPEL INCA, salió muy relajado y pronto se encontró en desventaja, en el marcador, superior a diez puntos. El equipo de Inca, persistió en su "necesidad" de victoria y logró colocarse en los últimos segundos tan sólo a cinco puntos del Son Servera. En esta mitad los de Inca no estaban centrados y perdieron gran cantidad de balones, lo que facilitó la labor de los locales. El tanteo parcial 29 a 24.

La segunda mitad se caracterizó por un juego con alternancias en la iniciativa, pero los de Inca se acercaban en el tanteador sin lograr superarlos. Hasta a falta de cuatro minutos en que la desventaja era de cuatro puntos y el OPEL INCA consiguió un parcial de 0 a 9 con lo que se adjudicaba el encuentro y dos puntos que dan opción al ascenso. El tanteo de la segunda mitad 20 a 30.

Al final del encuentro, los jugadores del Son Servera, que con esta derrota se despedían de la categoría, felicitaron a los del OPEL INCA por la campaña realizada. La cara y cruz al final de una liga. Fue un broche muy extrañable a esta jornada.

El OPEL INCA, ahora es cuando va a necesitar todo el apoyo de la afición, y desde aquí aprovecho para hacer otro llamamiento, pues el ascenso es cosa de toros.

Enhorabuena al conjunto de personas que han dado al pueblo de Inca tantos momentos de ilusión, esfuerzo y triunfo.

COLAU

## LLOSETENSE, 2 - CONSTANCIA, 1

### SE SUSPENDIÓ EL PARTIDO A FALTA DE 20 MINUTOS PARA EL FINAL DEL TIEMPO REGLAMENTARIO



Llobera, defensa del Constancia.

Tras unos incidentes desagradables con enfrentamientos entre jugadores y parte del público, el colegiado señor González, determinó la suspensión del partido entre el Llosetense y el Constancia.

Los ánimos se encontraban un tanto caldeados. El colegiado decreta en los primeros setenta minutos de juego, la expulsión de dos jugadores visitantes, Grimalt y Rubert y este último, según parece, fue alcanzado por un objeto contundente y su compañero Comas se enzarzó con el respetable. Es decir, muchos ingredientes que determinaron con muy buen criterio arbitral la suspensión del partido. Por lo demás, un partido que en verdad pocas cosas destacables presentó en el terreno puramente deportivo, toda vez que el dominio fue alterno, con igualdad de oportunidades de gol y en conse-

cuencia con resultado incierto.

Ahora, el Comité de Competición se tendrá que pronunciar y decidir sobre las resoluciones pertinentes a tomar.

En definitiva, un triste y lamentable espectáculo, que determinó la suspensión del partido a veinte minutos para el final del tiempo reglamentario.

Los autores de los tantos fueron, Perelló y Mora por parte del Llosetense, y Reinoso por parte del Constancia.

LLOSETENSE.- Sastre, Corró, Mora, Ballester, Perelló, Villalonga, Pons, Bestard, Llabrés, Crespi, (Pericas), y Muñoz.

CONSTANCIA.- Salamanca, Llobera, Pizá, Quiñonero, Sampol, Grimalt, Reinoso, Ferrari, Quetglas, Comas y Mátetu.

JUNIOR

## LEA ULTIMA HORA

### FOTOGRAFIA PAYERAS

LES OFRECE AHORA DOS OPCIONES EN EL REVELADO DE SUS ROLLOS.

**1ª**  
EL 40%  
DESCUENTO  
EN SUS  
TRABAJOS  
DE AFICIONADOS

**2ª**  
REGALAMOS  
1 ROLLO  
+  
1 ALBUM

### SUSCRIBASE

A

«DIJOURS»

¡SIEMPRE  
ESTARA  
INFORMADO!

TELEFONO:  
504579.

### Beneficios y riesgos en el ejercicio físico, tema del coloquio deportivo de hoy en el Casal de Cultura

Para las nueve de la noche de hoy, esta anunciado un coloquio deportivo sobre el tema "Beneficios y riesgos del ejercicio físico", en el que intervendrán Rafael Suau, Antonio Vega y Juan Tomás.

El acto, organizado por la Escuela Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Inca. La Conselleria de Cultura y Educación y Deportes. Dirección General de Deportes del Govern Balear, se celebrará en el Casal de Cultura de la calle de Ca'n Dureta.

Vista la personalidad de las personas que intervendrán, junto con el tema, interesante tema a debatir, se espera una muy nutrida presencia de público. El deporte, como es de dominio público, es una de las facetas por las que más se interesa el ciudadano inquense.

A. QUETGLAS

# ¡El Juventud Sallista campeón en Juveniles y en Cadetes!!

## Los benjamines pueden conseguir un nuevo título el sábado

Emotivo para el Juventud Sallista resultó el pasado fin de semana, fechas que se recordarán durante mucho tiempo por los seguidores del equipo de Inca que, el sábado festejaron la consecución del título de liga por parte del equipo cadete, en una simpática y bulliciosa fiesta, con cohetes, pancartas y entrega de claveles por los jugadores a las mujeres presentes, que sirvió como prolegómeno al partido disputado contra el Alaró, en el que, los muchachos de Pepe Fuentes, volvieron a demostrar su condición de líder imbatido, jugando una gran primera parte en la que arrollaron a los visitantes, derrotándoles por un claro cuatro a uno.

El domingo por la mañana, la atención se centraba en el partido de Primera Regional que enfrentaba a los juveniles del Sallista y a los del Badia de Cala Millor, primer y tercer clasificado que se jugaban en el encuentro sus posibilidades de cara a la consecución del título de liga, bastándole al equipo de Inca la suma de un punto para proclamarse campeón, lo que consiguió con más facilidades de las previstas, realizando una fenomenal primera parte en la que dejó sorprendidos a propios y extraños, retirándose al descanso con un

sorprendente CINCO A CERO que dejaba el partido resuelto y otorgaba brillantemente a los muchachos de Tolo Alzamora el título de campeón de liga a falta de una jornada, dando opción para que, después de trece años, los juveniles del Sallista vuelvan a disputar la liguita de ascenso a categoría Nacional.

Así pues, jornada completa y podemos decir que histórica para los colores del Juventud Sallista que, el próximo sábado puede añadir un nuevo título a su extraordinaria temporada, jugando los BENJAMINES un partido decisivo en Buñola que, caso de saldarlo con victoria, les daría también el título de campeón de liga y podrán disputar la liguita de campeones de grupo.

### Xilvar Infantil, 1 - Sallista Atlético, 3

Excelente victoria de los infantiles de segunda del Sallista que, en una actuación muy positiva de todos sus jugadores, consiguió imponerse en Selva.

Partido que a priori se presentaba como una piedra de toque para el equipo de Inca que necesitaban el triunfo para confirmar el alza que, en su juego venían demostrando en las últimas

confrontaciones en las que, el balón se negaba a entrar en la portería contraria.

En definitiva estupendo triunfo de los pequeños infantiles del Sallista que, a medida que la competición avanza, van mejorando en su juego y que, en Selva realizaron un estupendo partido de conjunto, superando a un equipo como el Xilvar que les aventaja en edad y estatura, demostrando que se puede confiar en ellos de cara a la próxima temporada.

En Selva jugaron: Ramirez, Sosa, Ferrer, Amer, Gonzalez, Zurera, Repiso, Carmona, Martin, Prohens y Gelabert.

Los autores de los goles del equipo inquense fueron Zurera, Repiso y Carmona.

### Mañana viernes presentación del VII Torneo de Fútbol Base «Memorial Mateo Maura»

Organizado por el Juventud Sallista, mañana viernes tendrá lugar la presentación del «VII TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL Y CADETE» que, a partir de la presente edición, llevará el

nombre de MEMORIAL MATEO MAURA, en homenaje y reconocimiento a la labor que, en favor del fútbol base y muy especialmente, como promotor y trabajador incansable como organizador de las ediciones anteriores del Torneo, llevaba a cabo el desaparecido Mateo Maura.

En esta ocasión, a pesar de las gestiones realizadas hasta muy última hora, debido principalmente a la situación Internacional que el conflicto del Golfo Pérsico había creado, ha sido imposible contar con la presencia de equipos extranjeros, limitándose el Torneo a equipos de la Comarca.

El Torneo se iniciará el próximo jueves 28 de Marzo y se prolongará hasta el lunes primero de Abril.

Diariamente se disputarán cuatro partidos en el campo del Juventud Sallista, mientras que las finales del día primero, se celebrarán por la tarde, en el campo del Club Deportivo Constancia.

Como en años anteriores, se espera que serán muchos los aficionados de Inca y comarca que acudirán a presenciar éste Torneo y pasar unas horas de esparcimiento presenciando las evoluciones de los muchachos que se esforzarán por conquistar las mas altas cotas en el Torneo.

## VII TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL INFANTIL Y CADETE

DIVISION DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES POR CATEGORIAS Y GRUPOS  
 INFANTILES GRUPO A: Beato R. Llull, Pto Pollensa y J. Sallista.  
 INFANTILES GRUPO B: Poblense, Sallista Atlético y C.D. Consell.  
 CADETES GRUPO A: Beato Ramón Llull, C.D. Xilvar y J. Sallista.  
 CADETES GRUPO B: Poblense, Sallista Atlético y Pto. Pollensa.

JUEVES 28 DE MARZO DE 1.991  
 INFANTILES: J. Sallista - Beato Ramón Llull 10,15 horas.  
 CADETES: Poblense - Sallista Atlético 11,40 horas.  
 INFANTILES: Poblense - Sallista Atlético 16,15 horas.  
 CADETES: J. Sallista - Beato Ramón Llull 17,40 horas.

VIERNES 29 DE MARZO DE 1.991  
 INFANTILES: Sallista Atlético - Consell 10,15 horas.  
 CADETES: Pto. Pollensa - Sallista Atlético 11,40 horas.  
 INFANTILES: Beato R. Llull - Pto. Pollensa 16,15 horas.  
 CADETES: C.D. Xilvar - Beato Ramón Llull 17,40 horas.

SABADO 30 DE MARZO DE 1.991  
 INFANTILES: J. Sallista - Pto. Pollensa 10,15 horas  
 CADETES: Pto. Pollensa - Poblense 11,40 horas.  
 INFANTILES: C.D. Consell - Poblense 16,15 horas  
 CADETES: J. Sallista - C.D. Xilvar 17,40 horas.

DOMINGO 31 DE MARZO DE 1.991  
 INFANTILES: Terceros clasificados de cada grupo 16,15 horas.  
 CADETES: Terceros clasificados de cada grupo 17,40 horas.

LUNES 1º DE ABRIL DE 1.991  
 INFANTILES: Segundos clasificados de cada grupo 10,15 horas.  
 CADETES: Segundos clasificados de cada grupo 11,40 horas.  
 INFANTILES: Primeros clasificados de cada grupo 15,15 horas.  
 CADETES: Primeros clasificados de cada grupo 17,40 horas.  
 LOS PARTIDOS DE CLASIFICACION SE DISPUTARAN EN EL CAMPO DEL JUVENTUD SALLISTA Y LAS FINALES DEL DIA 1º EN EL CAMPO DEL C.D. CONSTANCIA.

## El lider Pollensa, el domingo visita el Nou Camp de Inca

El próximo domingo, el Nou Camp de Inca, se vestirá de gala para recibir la visita del lider Pollensa que llega al feudo inquense predispuesto a conseguir un resultado positivo y con ello fortalecer su actual posición en la tabla clasificatoria.

Se trata de un potente equipo, que bajo la batuta y dirección del técnico Ber-

nardino Palou, desde un principio de liga se ha venido erigiendo por méritos propios como el equipo auténtico "coco" del grupo y en consecuencia proclamarse por méritos propios como el más directo aspirante al título de campeón y con ello al ascenso.

Bien es verdad que para fortalecer esta aspiración y objetivo, tiene el compromiso y el deber de conseguir un resultado positivo en su visita al terreno de juego del Constancia, un objetivo que en verdad le resultará un tanto difícil, toda vez que los muchachos de Inca aquí en su propio ambiente no se dejaron sorprender.

En definitiva, todo un "Plato fuerte" este partido del próximo domingo que dará comienzo a partir de las cinco de la tarde.



B. Palou, entrenador del Poblense.

A. QUETGLAS



## GIMNASIO ROMMAR

C/. Torres Quevedo, 6  
 Tel. 88 05 02 - INCA

### Actividades:

Taekwondo - Kun-Fu - Aikido -  
 Defensa Personal - Culturismo.

\*\*\*\*

Gimnasio Masculino-Femenino - Aerobic  
 - Gimnasia Sueca - Gimnasia Ritmica -  
 Baile de Salón y Sevillanas.

\*\*\*\*

Adelgazamiento y aumento de peso  
 Control Médico.

\*\*\*\*

Sauna - Solarium - Masaje  
 Estética en general.

## La Asociación de la Tercera Edad, homenajeó a Abdón Amengual



Abdón Amengual, fotografiado junto con sus compañeros de Junta.

actual de la Asociación Jaime Servera, participando un elevado número de asociados que sobrepasaron las doscientas personas.

Fue servido un refrigerio a todos los presentes, pronunciando sentidos parlamentos Jaime Servera, Antonio Pons y el homenajeado que agradeció las muestras de simpatía de que era objeto, al mismo tiempo que manifestaba su satisfacción por la labor realizada a lo largo de diez años al frente de la asociación. Una labor que pudo llevar a cabo gracias a la desinteresada colaboración de todos y cada uno de los componentes de la junta directiva que presidía.

Antonio Pons, glosó la personalidad y la positiva labor que a lo largo de dos lustros ha venido desempeñando Abdón Amengual en el Club del Pensionista. En los mismos términos, se expresó el actual presidente, que destacó el ambiente de auténtico compañerismo que siempre supo crear en torno de todos los asociados el ex presidente.

El acto, finalizaría con un concierto a cargo del Orfeón l'Harpa d'Inca, que bajo la dirección de Miguel Aguiló, tuvo una actuación muy aplaudida por la concurrida asistencia en el local del Club del Pensionista de Inca y Comarca.

ANDRES QUETGLAS

El pasado miércoles en el local del Club del Pensionista de Inca y Comarca, se tributó un sentido homenaje a Abdón Amengual, que en el curso de diez años ha venido desempeñado el cargo de Presidente de la Asociación de la Tercera Edad de Inca y Comarca.

El acto, estuvo presidido por Antonio Pons, alcalde de la ciudad y el presidente

forrarse a costa de los demás.

*Jaume Mariano*

¿Por qué se miran tanto al espejo? Porque no se ven. Auméntese la cultura interior, y cuanto más se conozca uno a sí mismo, más huirá de su sombra.

*Gar-Mar*

Hay días negros y noches luminosas.

*Von Schelling.*

Hay que estar enfermo para usar el tiempo para deprimirse.

*Charo López*

Nuestra cabeza es redonda para permitir al pensamiento cambiar de dirección.

*Francis Picabia*

Una vez terminado el juego, el Rey y el peón vuelven a la misma caja.

*Proverbio italiano*

Un político nunca debe pensar en ocupar puestos sucesivos. Sería una carrera en beneficio personal.

*Narcís Serra*

### BREVES

La falsedad y el engaño son delitos, una baja indigna de todo corazón noble.

*Gertrudis Gómez de Avellaneda*

La risa es una medicina que produce bienestar.

*Refrán italiano*

Con un aprobado raspado en matemáticas nadie puede presentarse a un banco, a no ser como cliente.

*Iñigo Contreras*

A quien es idiota, hay que llamarle idiota.

*Miguel de Unamuno*

No es el sufrir, sino la manera de sufrir lo que dignifica al hombre.

*Gar-Mar*

La política no me interesa, todos los políticos son unos falsos que sólo anhelan los cargos para

## Coses males de trobar

- Un carro envelat i ple de pageses que no facin teatre ni desfilades.
- Una processó callada, silenciosa i sense desfresses.
- Una estàtua del P. Rafel Serra en bon estat.
- Un sermó de capellà que duri un quart d'hora i que la gent escolti.
- Un carboner que faci el carbó al puig de Massanella.
- Una colla de nevaters espevil.lats.
- Un «palco» de ferro forjat per a ballar-hi durant les festes de Sant Abdon.
- Una vorera de camí sense fems i mobles vells tirats.
- Un tren que vagi d'Inca a Artà.
- Un que se presenti a les eleccions municipals sense ganes de guanyar.
- Un batle sense comandera.
- Un carrer o un passeig sense merdes de ca.
- Un pescador de canyeta sense paciència.
- Qui cerqui l'amor de les tres taronges.
- Un venedor que no sia més viu que una centella.
- Un al.lot que vagi a caçar mopis.
- Un envejós que sia feiner.
- Uns pregons més bons que els que es fan a Inca.
- Qui no tengui un amic, germà o benefactor que no sia penitent.
- Un monument dedicat a la sabata.
- Un bevedor de primera que digui que beu.
- Trobar l'Havana per Inca.
- Un Pancaritat del Puig d'Inca sense concurs de paelles.
- Que tothom pugi a peu al Puig d'Inca.
- Una colla d'ermitans al precitat Puig.
- Una dotzena d'escolans d'amèn.



Continuamos como antes, decimos esto porque el Ayuntamiento colocó en la Avenida Obispo Llopart, unas jardineras naturalmente con plantas, pues muy bien desde este momento empezaron los gamberros de la noche, y decimos esto, porque, amparándose en la oscuridad son muy valientes y rompen las jardineras junto con las plantas, cosa que naturalmente de día no se atreverían, esta es la quinta o sexta vez que las están arreglando, ¿preguntamos hasta cuándo? nuestros amigos de la noche, en vez de romperlas y esparcirlas por el suelo tienen la palabra, no sería muchísimo mejor que entre todos tratáramos de hacer más cosas y no deshacerlas, para que tuviésemos una Ciudad de Inca más hermosa si cabe.

TEXTO Y FOTO: PAYERAS

## PARTICULAR VENDE PISO CENTRICO EN INCA

ASCENSOR, PORTERO AUTOMATICO, TRASTERO.

FACILIDADES DE PAGO

INFORMES: TELEFONOS: 502142  
501194



RADIO BALEAR

• INCA •

**SE NECESITA  
CONDUCTOR -  
REPARTIDOR  
CON CARNET DE 1ª**

**TEL: 500366**

**INCA**